

**Sociedad**

SOCIEDAD

El Gobierno decidirá si cierra Garoña a la vista de «los informes preceptivos»

Un nuevo incidente obliga a parar la central por tercera vez este mes El CSN tiene hasta el 5 de junio para estudiar si prorroga la explotación

25.04.2009 - EFE | MADRID

La vicepresidenta primera, María Teresa Fernández de la Vega, reiteró ayer que el Gobierno decidirá sobre el cierre de la central nuclear de Garoña (Burgos) cuando acabe el periodo de vigencia de actividad y «una vez oídos los informes preceptivos». En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, De la Vega se refirió al último incidente de la central de Santa María de Garoña, que la madrugada del viernes registró una parada no programada que obligó a parar la actividad de la planta.

Tras recordar que la parada no ha tenido consecuencias para las personas ni para el medio ambiente, la vicepresidenta subrayó que España cuenta con unos sistemas de seguridad «que funcionan» y, por eso, «todos los incidentes que se han ido produciendo se han resuelto siempre con los protocolos de seguridad». El Consejo de Seguridad Nacional informó en un comunicado de este incidente que se produjo a las 23.55 horas del jueves por rechazo de carga del generador principal y tras el que funcionaron correctamente todos los sistemas de seguridad. La parada se debió al mal funcionamiento de uno de los relés que vigila el desplazamiento del cojinete de empuje de la turbina, que emitió una falsa señal que activó los sistemas de protección. El suceso fue clasificado con un nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares (INES), que va del 0 al 7.

La central nuclear de Garoña, en funcionamiento desde 1970 y cuya vida útil -40 años- expira el próximo mes de julio, sufrió una parada de actividad no programada el pasado 6 de abril, y según las organizaciones ecologistas, otra más el día 1 de abril.

Reactor antiguo

El Consejo de Seguridad Nacional tiene hasta el próximo 5 de junio para decidir si prorroga diez años más la explotación solicitada por el titular de la central, Nuclenor -propiedad de Endesa e Iberdrola- o si, por el contrario, acuerda su cierre. El reactor nuclear de Garoña es el más antiguo de los ocho actualmente operativos en España y el primero sobre el que se plantea la decisión de un posible cierre.

Greenpeace, Ecologistas en Acción y el grupo parlamentario ICV pidieron ayer al Gobierno que no prorrogue la actividad de Garoña por los tres accidentes que ha registrado este mes y porque -sostienen- esta central ya está «amortizada». Ecologistas en Acción criticó que el CSN se haya limitado a informar «con una nota lo más escueta posible», cuando la avería, la tercera en un mes, recuerda la organización, reviste «cierta importancia», porque el circuito hidráulico que mueve el turboalternador es el mismo que enfría el reactor.

Para esta organización, la parada evidencia la vulnerabilidad de las nucleares, y en especial de las más antiguas, que se encuentran «seriamente dañadas» por la corrosión. Con Garoña, puntualiza la nota, «son tres las nucleares paradas, ya que Vandellós está en parada por recarga y Almaraz II también está parada tras el incidente de la pasada semana, en la que se produjeron a la vez fallos en el circuito de refrigeración y en las barras de control, es decir un evidente incidente de nivel 2 en la escala INES de accidentes nucleares».